

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

21 marzo 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Desquician... para ir por más. **El Universal:** Ejército acelera la desactivación de explosivos del CJNG. **La Jornada:** Tratado de aguas, nuevo frente de batalla en la relación México-EU. **Excélsior:** EL INE se rezaga para organizar la elección judicial. **El Herald de México:** Presume a México con buenos indicadores económicos. **Milenio Diario:** Ofrecen industriales de NL a Sheinbaum bloque antiaranceles. **El Financiero:** Lo mejor para EU es que siga el T-MEC: Sheinbaum. **El Economista:** La IED en México para ensamble de autos alcanzó cifra récord en el 2024. **El Sol de México:** Fiscalía de Jalisco limpió de evidencia el rancho. **24 Horas:** Acusan buscadoras limpia; exhiben videos. **Reporte Índigo:** Democracia global en franco declive.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Transporte y seguridad, pendientes del AIFA. **La Jornada Cd.:** Asfixian 20 manifestaciones a la CDMX. **Excélsior Cd.:** CNTE pone de cabeza a la CDMX. **El Herald de México Cd.:** Desquician la capital diversas marchas. **Milenio Diario Cd.:** Batean diputados solicitud de desafuero contra Blanco. **24 Horas Cd.:** Con esperanza. **Reporte Índigo Cd.:** Dudas en el aire.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Las **consejerías** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dieron a conocer las acciones que realiza el organismo para garantizar la certeza y legalidad del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, en el que la ciudadanía podrá elegir, el próximo 1 de junio, a las personas que ocuparán 138 cargos vacantes en la capital del país. En rueda de prensa, la **consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán**, destacó que recientemente, el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó acuerdos fundamentales para esta elección inédita, en los que se establecen temas importantes como la aprobación de la generación de productos cartográficos, la distribución de los cargos, el diseño de los modelos de boletas y lineamientos de equidad, entre otros asuntos torales para la jornada electoral. En su intervención, el **consejero electoral** y presidente de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, **Ernesto Ramos Mega**, señaló que el micrositio se desarrolló con el objetivo de que la ciudadanía pudiera tener en un solo espacio los aspectos relevantes de la elección judicial. Al respecto, la **consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez** dijo que uno de los principales retos del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial es transmitir a la ciudadanía con lenguaje claro, sencillo, accesible y sin tecnicismos, toda la información que requiere para ejercer un voto razonado. La **consejera Maira Melisa Guerra Pulido** destacó que el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial” no es un medio de propaganda

política, sino una vía de información mediante la cual la ciudadanía podrá consultar información sobre las candidaturas. Por su parte, la **consejera electoral Sonia Pérez Pérez** expuso los Lineamientos de Equidad aprobados por el Consejo en la sesión del martes 18 de marzo, los cuales establecen qué pueden y qué no pueden hacer las personas servidoras públicas. La **consejera electoral Erika Estrada Ruiz** destacó que como parte de la estrategia para acercar de la mejor forma posible la información a la ciudadanía respecto de las 637 personas que están conteniendo a un cargo para el Poder Judicial, en las próximas semanas se darán a conocer los formatos o mecanismos para la organización de foros de debates. La **consejera Cecilia Aída Hernández Cruz** explicó que el INE aprobó 11 Distritos Judiciales Electorales Locales y el IECM distribuyó las materias y cargos que se elegirán en cada uno de los distritos. [Eje Central](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#), [88.1 Universal](#), [103.3 Radio Fórmula](#)

A dos meses y medio de la elección judicial, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aún no tiene certeza sobre si la Secretaría de Administración y Finanzas le otorgará 45 millones de pesos no presupuestados, pero que necesita para los salarios de alrededor de cinco mil capacitadores asistentes electorales. **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM**, confirmó el miércoles pasado, en conferencia de prensa, que deberán pagar tal monto, el cual dio a conocer Excélsior el 20 de febrero pasado. [Excélsior](#), [88.9 Noticias](#), [Milenio Noticias 6 a 7](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia de las elecciones del 1 de junio para elegir a 138 cargos del Poder Judicial. **Avendaño** explicó que se han aprobado tres modelos de boletas, similares a las del INE, y que los votantes deberán elegir múltiples candidatos en una sola boleta. Este proceso, que incluye 637 candidatos para diversas magistraturas y jueces, complicará el conteo de votos, que se realizará en sedes distritales en lugar de en las mesas de votación. Además, enfatizó la necesidad de que los ciudadanos se informen adecuadamente sobre los candidatos y el proceso electoral, y mencionó que el INE y su instituto proporcionarán recursos en línea para facilitar esta información. [100.1 Stereo Cien](#)

Los capitalinos tardarían hasta 13 minutos con 30 segundos en votar en la elección judicial del 1 de junio, estimaron **consejerías electorales**. En conferencia, los integrantes del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dijeron que los ciudadanos recibirán nueve boletas: seis para cargos federales y tres para locales. Según estimaciones de los consejeros, las personas se llevarían nueve minutos para votar por los cargos federales y 4.5 minutos para elegir a los jueces y magistrados locales, es decir, 1.5 minutos por boleta. El **Consejero Electoral Ernesto Ramos** indicó que esta es una estimación y va a variar dependiendo de cada ciudadano. [El Universal \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Punto por Punto MOR \(Sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#)

En la Ciudad de México, los habitantes tendrán aproximadamente 13 minutos y 30 segundos para emitir su voto en las elecciones judiciales del próximo 1 de junio. **Cecilia Hernández Cruz, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, informó que los votantes recibirán un total de nueve boletas: seis para cargos federales y tres para el Poder Judicial local. **María de los Ángeles Gil, Consejera Electoral**, presentó un microsítio como una herramienta para facilitar la información a los ciudadanos. [98.5 El Heraldo Radio](#), [98.5 El Heraldo Radio](#), [88.9 Noticias](#), [100.1 Stereo Cien](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** presentó los modelos de las boletas que serán usadas por los capitalinos en la elección judicial local. Cada votante recibirá tres papeletas para elegir 138 cargos, entre los que se ubican jueces en materia familiar, civil, laboral y de justicia para adolescentes; también, magistrados en materia penal y del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otros. Aunque son 637 candidatos los que serán inscritos, sólo cinco cargos para el Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX serán votados por todos los ciudadanos, a diferencia de las 34 magistraturas y 99 juzgados, que serán divididos en 11 distritos electorales judiciales locales. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Amexi CDMX \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Información Center CDMX \(sitio\)](#), [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#), [Posta CDMX \(Sitio\)](#), [Eje Central \(sitio\)](#), [Monitoreo Especial Radio 3, 100.1 Stereo Cien, Canal 8.1 Heraldo TV](#)

Para los comicios del Poder Judicial, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que cuenta con una lista de 637 participantes, 328 mujeres y 309 hombres, que aspiran a 138 cargos y cuyas campañas empezarán el 14 de abril. Como publicó este diario en su edición dominical, los capitalinos recibirán tres boletas para la elección de los 139 cargos, de los cuales 99 corresponden a juzgadores, cuya papeleta se identifica por ser verde; 34 aspirantes son para magistraturas, en azul, y cinco para la integración del Tribunal de Disciplina Judicial, identificada en tono rosa. [La Jornada \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha lanzado un micrositio dedicado a la elección del Poder Judicial local, donde los ciudadanos pueden consultar información sobre las 637 candidaturas a 138 cargos de magistraturas y juzgados locales. Este micrositio estará disponible del 14 de abril al 1 de junio en la página oficial del organismo electoral, facilitando el acceso a información relevante como la boleta electoral, lugares de votación y perfiles de candidatos. [Canal 11 Once](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc instaló un órgano dictaminador ante el cual habitantes podrán presentar propuestas y se resolverán sus dudas sobre el Presupuesto Participativo. Este equipo de trabajo está integrado por un grupo multidisciplinario, que se encargará de evaluar los proyectos presentados por la ciudadanía, bajo los criterios de transparencia y eficiencia. Forman parte del mismo cinco especialistas seleccionados a través de convocatoria pública del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, así como dos funcionarios de nivel superior de la Alcaldía, el Concejal que preside la Comisión de Participación Ciudadana y el director de Participación Ciudadana, quien funge como presidente del Comité. [Reforma](#)

Al instalar el Órgano Dictaminador de Proyectos de Presupuesto Participativo 2025, la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, dijo que la elección de proyectos vecinales será bajo dos principios: máxima transparencia, cero sobrepagos y cero corrupción. Además, indicó que se buscará una comunicación cercana y constante con los habitantes de la alcaldía, con tal de no cometer errores de gobiernos pasados como la aplicación deficiente e irregular del presupuesto que cada año se destina a realizar los proyectos que la ciudadanía elige, organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [Revista Zócalo CDMX \(sitio\)](#), [México en la red CDMX \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Se instala en la Alcaldía Álvaro Obregón el Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo para el cumplimiento de la voluntad ciudadana. Dicho organismo será el responsable de determinar la viabilidad de los proyectos ingresados por la ciudadanía para mejorar sus colonias, lo que significa incluso un avance en la demarcación. Lo

anterior, se hará de manera transparente y con apego a las reglas establecidas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Megalopolis \(Sitio\)](#), [México en la red CDMX \(sitio\)](#)

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, se manifestó en contra de la desaparición de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados de la Ciudad de México y recordó que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Martha Ávila, aseguró que esta subsistiría hasta que concluyera el proceso electoral. Ante los hechos, el diputado (quien también era integrante de la comisión) destacó que se trata de una "grave decisión", ya que dicha comisión es la encargada de vigilar el proceso, que todavía no concluye sino hasta que se elijan los jueces y magistrados en las elecciones del 1 de junio. Royfid aseguró que el presidente de dicha comisión el diputado morenista Alberto Martínez Urincho ha actuado de manera irregular y unilateral, sin informar a los demás integrantes; también reveló que ni siquiera tenían conocimiento de los listados finales que llevó al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, "me parece que también sin tener ninguna facultad para ello". [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Publímometro \(sitio\)](#), [Posta CDMX \(Sitio\)](#), [Noticias CD.MX \(Sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

El Caballito publica: Y hablando del **IECM**, nos precisan, no han apagado su velita y le siguen rezando a todos los santos para que el gobierno local les dé más recursos para esta elección. [El Universal](#)

En 2011, el consejo vecinal del pueblo de San Jerónimo, perteneciente a la alcaldía capitalina Magdalena Contreras, buscó el apoyo del Instituto Nacional de Antropología (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, para la elaboración de un peritaje que permitiera "conocer datos históricos, nombre, ubicaciones temporal y espacial, y permanencia cultural", entre otros aspectos del lugar. La iniciativa surgió a raíz de que la Ley de Participación Ciudadana no consideró a San Jerónimo Aculco Lídice como un pueblo originario de esta demarcación, lo que derivó en que el entonces **Instituto Electoral del Distrito Federal** lo dividiera en dos, para las elecciones de representantes vecinales 2010-2013, como una colonia más de la Ciudad de México. [Enteratever VER \(sitio\)](#), [Leviatán PUE \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que la nueva técnica de impresión de las boletas para la elección del Poder Judicial ha provocado un ligero retraso en la producción de papeletas para Magistrados de la Sala Superior. [Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó nuevos topes de gastos de campaña para la elección judicial, por lo que los candidatos podrán gastar hasta 1.4 millones de pesos. Sin embargo, advirtieron que esto genera inequidad y beneficia sólo a un grupo que cuenta con mayores recursos. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Eje Central](#), [El Economista](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [Milenio Diario](#), [La Crónica de Hoy](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra desfasado en siete actividades para la organización de la elección judicial, a poco más de dos meses de la jornada del 1 de junio. [Excélsior](#)

El Consejo General del INE ordenó la impresión de boletas para la elección de candidatos a las Salas Regionales del Tribunal. Tras el aval del listado definitivo de los candidatos a estos cargos, hoy por la tarde se realizará un sorteo para definir las zonas en las que cada aspirante a estas cinco magistraturas locales podrán hacer campaña. [Milenio Diario](#)

Ante el inminente inicio del periodo formal de campaña para quienes aspiran a ocupar un cargo en el Poder Judicial de la Federación, también es claro que se acerca el momento en que se tengan que enfrentar varios de los retos y desafíos más complejos que previsiblemente tendrá este proceso. [El Heraldo de México](#)

Frentes Políticos publica: El INE, a cargo de Guadalupe Taddei, aprobó por mayoría los nuevos toques de gasto impuestos por el TEPJF, bajo la presidencia de Mónica Soto, para las candidaturas al Poder Judicial. Con 1.4 millones de pesos como límite para aspirantes a la Corte, ¿cuántos jueces de a pie pueden costearse una campaña así? El consejero Uuc-kib Espadas no se anduvo con rodeos y calificó la decisión como "brutal y plutocrática". [Excélsior](#)

Clase Política destaca: Es de tener presente que la complicada y todavía confusa reforma al Poder Judicial, que para muchos conocedores se reduce a una simple venganza del caudillo de la 4T, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, se justificó como una forma de acabar con los "privilegios" de los integrantes de ese sector del gobierno de la República, que gozan (sólo por unos meses más) de cuantiosas prestaciones que iniciaban con elevados salarios. [MEX Diario Imagen](#)

Todo el Poder señala: Mucho se ha hablado de la Reforma para la elección del Poder Judicial, pero poco se ha hablado de una de las partes fundamentales, si bien básicas, del proceso ¿cómo será la boleta electoral que usaremos las mexicanas y mexicanos el día de la elección? [Eje Central](#)

INE

El magistrado Felipe Fuentes propuso al Tribunal Electoral concluir que la experiencia e idoneidad en los cargos técnicos del INE puedan ser "valoraciones subjetivas" de la presidenta Guadalupe Taddei ante las nuevas atribuciones que le dio la reforma judicial de tomar decisiones sin consultar al Consejo General. Fuentes planteó declarar infundados los alegatos del consejero Martín Faz contra el nombramiento de Taddei de José Luis Arévalo Romo, uno de sus colaboradores más cercanos, como titular de la Unidad Técnica de Transparencia, pese a no tener experiencia en la materia y no acreditar el requisito legal de un título profesional con cinco años de antigüedad. [Milenio Diario](#)

CONGRESO LOCAL

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza presentó una iniciativa sobre desarrollo urbano y protección ambiental al Congreso de la Ciudad de México. El funcionario panista señaló que lo que busca es ordenar el desarrollo inmobiliario y sancionar a quienes dañen el medio ambiente al talar árboles de manera indiscriminada. [El Heraldo de México](#)

De manera unánime, el Congreso de la Ciudad de México, en su carácter de Constituyente ermanente, avaló la reforma federal en materia de simplificación administrativa y digitalización. Con 61 votos, los legisladores aprobaron la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la materia. [24 Horas](#)

Pese a que se llevan a cabo los operativos "La noche es de todos", las chelerías en la alcaldía Cuauhtémoc son una constante. El cierre de antros y chelerías se lleva a cabo debido que desde el año pasado entró en vigor las sanciones aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México contra las conocidas dicho lugares que venden bebidas alcohólicas de manera ilegal. [Basta](#)

Los especialistas sostienen que las corridas de toros se deben transformar en otra tradición, para evitar que la prohibición de la violencia en el espectáculo genere descontento entre los sectores involucrados. La reforma que elimina la tortura de las corridas de toros en la Ciudad de México (CDMX) y que abre la puerta al espectáculo taurino libre de violencia deja dudas en el aire, tanto para el gremio de la ganadería, como para los animalistas. El dictamen para prohibir la violencia y el maltrato animal en las corridas de toros fue aprobado en el Congreso de la CDMX con 61 votos a favor y solo uno en contra, del diputado de Morena, Pedro Haces Lago. [Reporte Índigo](#)

Carlos Slim, Germán Larrea y Alejandro Baillères han cerrado filas en contra de la iniciativa que transformará las corridas de toros en la Ciudad de México. El Congreso capitalino aprobó un proyecto que podría poner en riesgo una industria valuada en casi 7,000 millones de pesos anuales y que genera aproximadamente 200,000 empleos directos e indirectos. [Basta](#)

Antinomias publica: La nueva regulación prácticamente mata a las corridas de toros en la CDMX, ante ello, tenemos que comprender que son los nuevos tiempos en nuestro país, donde, paradójicamente, hay demasiada violencia entre los seres humanos, y es esa violencia la que se debe de prohibir y castigar, antes que la de la llamada "fiesta brava". [La Razón de México](#)

Mensaje Político publica: En el Congreso de la Ciudad de México en esta Legislatura se le entregó la Dirección de Resguardo como cuota a un partido político, el PT, vía su diputada vicecoordinadora, Miriam Saldaña, quien colocó ahí a un inexperto en la materia, cuyo único mérito para el cargo es que ella lo amadrinó. Esto, a pesar de que pone en riesgo a los 66 diputados, que no pueden tener la certeza que el recinto de Donceles y Allende esté bien cuidado; tampoco otras instalaciones como la de Plaza de la Constitución 7, frente al Zócalo, donde se ubican las oficinas de todos los legisladores. [El Independiente](#)

MUJERES Y ELECCIONES

Capital Político publica: La supuesta equidad de género que se presume hoy, es más una moda transformada en eficaz herramienta para el revanchismo político, a fin de que los grupos dominantes de los partidos acrecienten su poder. Por mucho que digan lo contrario, a las mujeres no se les ha hecho justicia y son una herramienta más en el tablero político. Por eso es que los cargos importantes los deberían ocupar los mejores perfiles, no las cuotas. [Excélsior](#)

El Fondo de Infraestructura para la Ciudad de México (CDMX) se financiará a través del incremento del Impuesto sobre Nómina (ISN) del tres al cuatro por ciento y se proyecta recaudar 7 mil 500 millones de pesos adicionales para inversión estratégica en movilidad, agua, seguridad y conectividad. Es la primera vez que se crea un fondo de inversión en infraestructura en el que participan de manera coordinada el sector privado y el sector público para impulsar la actividad empresarial en la capital mexicana, refirió la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX (Sedeco). [Reforma](#)

Ante industriales de Nuevo León, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la necesidad de que inviertan en el país, aprovechando las facilidades que les brinda el gobierno. En su discurso, Sheinbaum destacó que México tiene una economía fuerte e insistió a los empresarios de la necesidad de que inviertan en el país. [Excélsior](#)

México avanzó seis posiciones del lugar 90 al 84 en el ranking de los 167 países más democráticos del mundo, esto pese a la reforma al Poder Judicial, de acuerdo con The Economist. La nación se encuentra por encima de otros Estados latinoamericanos como Ecuador, Honduras, El Salvador, Guatemala, Bolivia y Haití. [Reporte Índigo](#)

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, publicó el decreto que oficializa la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la creación del órgano administrativo Transparencia para Pueblo, que dependerá de la Secretaría Anticorrupción Buen Gobierno. [24 Horas](#)

La Cámara de Diputados concluyó con el proceso legislativo para formalizar la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); en su lugar, se dio vida a un nuevo organismo llamado "Transparencia para el Pueblo". [El Economista](#)

Marcaje Personal publica: Quién lo diría, cuando nació el IFAI, en 2003, que con el tiempo se convertiría en el Inai, la llegada de la transparencia y el acceso a la información parecían una agenda ganada de modo definitivo por la sociedad. En 22 años pasaron muchas cosas, pero fue a partir de diciembre de 2018 que los nubarrones se empezaron a dibujar en el horizonte, aunque la puntilla fue en realidad el resultado de las elecciones del 2024 y el acomodo de las diputaciones plurinominales, por determinación del INE y con el respaldo del TEPJF que le dio a Morena una fuerza que no obtuvo en las urnas y que permitió las modificaciones a la Constitución. [La Razón de México](#)

Templo Mayor publica: De poco sirve que la Presidenta tenga un gabinete paritario, si a la hora de la verdad, su propio grupo político encubre a presuntos violentadores. Al diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, su media hermana lo acusó de abuso sexual, amenazas. Su esposa lo denunció por violencia doméstica. La Fiscalía de Morelos lo acusó de un desfalco millonario. Pese a todo eso, la Sección Instructora no encontró motivos para aprobar el desafuero del ex gobernador morelense y lo puso a salvo de ser perseguido por la justicia. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: En Palacio Nacional tomaron nota del financiamiento de un empresario a la muy adelantada campaña de la senadora Andrea Chávez en busca de la candidatura de Morena al gobierno de Chihuahua, revelado en un sólido reportaje que presentó el periodista Carlos Loret de Mola en Latinus. [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: Convencido de que el hallazgo de restos humanos en Teuchitlán, Jalisco no será el Ayotzinapa del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, asegura que las investigaciones sobre este caso no protegerán a nadie. [Excélsior](#)

Sacapuntas indica: La presidenta Claudia Sheinbaum fue la invitada estelar de la 81 Asamblea General de Caintra Nuevo León. Ante los empresarios acereros, informó que en julio próximo iniciará la construcción del tren que irá de Saltillo, Coahuila, a Nuevo Laredo, Tamaulipas, y pasará por la capital regia. [El Heraldo de México](#)

Trascendió publica: Máximo Vedoya, Francisco Cervantes y Altagracia Gómez convencieron a la Presidenta de asistir a la toma de protesta de Jorge Santos Reyna como nuevo líder de la Cámara de la Industria de la Transformación en Monterrey. El evento, que reunió a la comunidad empresarial estatal, fue marcado por el protagonismo de los acereros, que causaron desorganización en la agenda de la comitiva presidencial. [Milenio Diario](#)

El Caballito refiere: La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha incluido al municipio de Naucalpan en el plan del oriente del Edomex, para mejorar la infraestructura hidráulica, la vivienda y la seguridad en el oriente del Valle de México. [El Universal](#)

AGENDA

Firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa. 11:00 hrs. Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa.

Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. 14:00 hrs. Salón de Sesiones del Consejo General

Foro informativo en la Alcaldía Venustiano Carranza para conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.